



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A  
MANUEL CEBRIAN ABELLAN  
03/08/2020 14:05



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000  
NIF: P0200000H

Secretaría Pleno

Expediente 494847N

**ASUNTO:** Comunicación de acuerdo sobre celebración de convenio.-

El **Pleno** de la Excm. Diputación Provincial en sesión **extraordinaria**, celebrada en primera convocatoria el día **31** de **julio** del presente año, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**Expediente 477972A**

**30.- “CONVENIO CON LA FUNDACIÓN CONCILIA2 2020. UNIDAD DE IGUALDAD.** Se da cuenta de las actuaciones que conforman dicho expediente, integrado fundamentalmente por las siguientes:

- Solicitud de subvención, memoria explicativa y proyecto de la actividad.
- Memoria justificativa.
- Proyecto borrador del convenio.
- Informe-Propuesta de la Sección Unidad de Igualdad.
- Informe de Secretaría.
- Informe de Intervención.
- Dictamen favorable emitido por la Comisión Permanente Informativa y de Seguimiento y Control de Acción Ciudadana, Sanidad, Servicios Sociales y Cooperación Internacional e Igualdad de fecha 23 de julio de 2020.

A la vista de todo ello, la Corporación Provincial, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

**PRIMERO.-** Aprobar la celebración de un Convenio con la Fundación Concilia2, para desarrollar el proyecto “Diagnóstico social para la promoción de la igualdad en la provincia de Albacete” ejercicio 2020 y, en consecuencia, la concesión de una subvención nominativa de 5.000,00 euros; y ello conforme a proyecto que obra en expediente.

**SEGUNDO.-** Publicar el texto íntegro del convenio en la sede electrónica de la Diputación de Albacete, remitir el convenio suscrito a la Base de Datos Nacional de Subvenciones y enviarlo al Tribunal de Cuentas, mediante relación certificada, antes de que concluya el mes de febrero del próximo ejercicio.

**TERCERO.-** Autorizar al Ilmo. Sr. Presidente para la firma y formalización del citado convenio.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, con el fin de que por ese Servicio se cumplimente y notifique el presente acuerdo, asimismo **se solicita la cumplimentación del correspondiente formulario y el acceso al expediente al Servicio de Asuntos Generales para su inscripción en el Registro de convenios**, una vez firmado.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CYZL UKNM WHJZ XHYV

**CMDO PTO N30 PLENO 31 JULIO. CONVENIO CON LA FUNDACIÓN CONCILIA2 2020 - SEFYCU 1987539**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 1